

UF2688: Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres en situaciones de violencia (70 horas)

Contenidos

1. Caracterización de la violencia ejercida contra las mujeres y gestión de recursos
 - a. Detección de las formas de ejercer la violencia de género más comunes y los contextos más proclives para que se produzca.
 - b. Manejo de indicadores de la violencia de género: físicos, sanitarios, laborales.
 - c. Detección del ciclo de la violencia y sus etapas.
 - d. Aplicación de la legislación específica existente y conocimiento de los derechos que asisten a las mujeres que han sufrido violencia de género:
 - e. Reconocimiento de protocolos de actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres: Consideración de situaciones de especial vulnerabilidad.
 - f. Gestión de recursos.
 - g. Coordinación con asociaciones de mujeres y otras organizaciones del entorno de intervención especializadas en el tratamiento de la violencia de género.

2. Identificación de necesidades y procesos de intervención con mujeres víctimas de violencia machista
 - a. Identificación de necesidades específicas de mujeres que han sido víctimas atendiendo a la especificidad de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (mujeres discapacitadas, inmigrantes, etc.).
 - b. Caracterización e identificación de las consecuencias de la violencia: Procesos de victimización y revictimización.
 - c. Aplicación de protocolos de actuación.
 - d. Establecimiento de pautas de actuación a la hora de informar y asesorar manejando los protocolos o itinerarios de actuación existentes ante un caso de agresión en coordinación con el equipo de intervención.
 - e. Proceso de acogimiento y acompañamiento en la atención a mujeres que han sido víctimas.

3. Procesos de sensibilización, formación y capacitación en materia de violencia de género
 - a. Localización de guías y materiales para la sensibilización y la prevención de la violencia de género.
 - b. Procedimientos para la sensibilización de ciudadanía en el contexto de intervención.
 - c. Procedimientos de coordinación con asociaciones de mujeres del entorno de intervención.
 - d. Procedimientos para trabajar en coordinación con el entorno educativo: profesorado, padres y madres y alumnado.
 - e. Procesos de capacitación y formación de profesionales del entorno de intervención.
 - f. Actuaciones específicas con menores afectados por situaciones de violencia de género.

